

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES**

En la ciudad de Panamá, a los cinco (05) días del mes de febrero de dos mil dieciséis (2016), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No. 112-16 Fabeza **KRISLY EILUZ CAMARGO FERNÁNDEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 113-16 de León **VILMA ELENA BUITRAGO GUERRERO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 114-16 Ayu Prado **LILIA JACKELINE MITRE APARICIO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 115-16 Fabeza **DALMACIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ VIRZI**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 116-16 DE LEÓN **LAUREANIS MARGARITA REZEX VILLARREAL**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 117-16 Ayu Prado **MARIA FERNANDA PLATA BURGOS**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 118-16 Fabeza **SUSETTE SAMANTHA SOUSA SIMA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 119-16 de León **JOSE LUIS MARTINEZ SALDAÑA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 120-16 Ayu Prado **HECTOR GUSTAVO GONZALEZ MIRANDA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

  
MGDO. JOSE E. AYU PRADO CANALS.

  
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C

Secretaria General

/mv